

Ministerio y CCAA elaborarán un plan para recuperar a los profesionales que trabajan fuera de España

Y se seguirá trabajando para que lleguen especialistas extracomunitarios “con garantía de calidad”

Texto: Óscar López Alba. Fotografía: Ana Salazar. Madrid

El secretario de Sanidad, José Martínez Olmos, compareció este lunes a petición propia ante la Comisión de Sanidad del Senado, e hizo un repaso general de la situación en la que se encuentran las competencias de la Secretaría que encabeza, así como de otros asuntos del Ministerio.

Martínez Olmos centró buena parte de su discurso en los profesionales, “que son un pilar básico del sistema sanitario”, y afirmó que “para avanzar en esta área trascendental hemos constituido en el marco del Pacto por la Sanidad un Comité Institucional de Políticas de Recursos Humanos”, en el que se incluyen “las líneas básicas” a impulsar.

Así manifestó que entre las líneas de actuación del Ministerio está la reforma de la formación sanitaria especializada, que incluirá una nueva prueba de acceso a este tipo de formación, introduciendo novedades como las habilidades comunicativas. También anunció que habrá un equilibrio entre las plazas que se ofertan y el número de estudiantes que cada año se licencian en las facultades de Medicina.

El secretario mencionó igualmente el Registro de Profesionales Sanitarios, “del que espero pronto poder dar resultados” y, “ante las necesidades [de especialistas] que manifiesta nuestro SNS”, señaló que “trabajaremos para mejorar la integración en el mismo de aquellos especialistas formados en otros países, siempre con la mayor garantía de su calidad profesional”.

De igual forma indicó que, junto con las comunidades autónomas, el Ministerio elaborará un plan para favorecer el retorno de los profesionales sanitarios que trabajan fuera de España, y que contemplará incentivos a la reinstalación profesional en nuestro país.

Además, tuvo una mención especial para la futura Estrategia de Cuidados de Enfermería, que espera que “potencie la atención a domicilio y el trabajo de enfermería en el ámbito escolar y que establezca nuevas competencias y roles a estos profesionales”.

Pacto por la Sanidad

Martínez Olmos recordó que el ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, anunció el Pacto por la Sanidad ante esta misma Comisión (el pasado 30 de junio) “y que recibió el respaldo parlamentario de todos los grupos”. Definió este Pacto como “la respuesta a esa necesidad de fortalecer, modernizar y dar sostenibilidad al Sistema Nacional de Salud, y que se sustenta en la cohesión, la equidad, la calidad, la innovación, la seguridad y la sostenibilidad”.

“Esperamos poder culminar los trabajos del Pacto por la Sanidad en junio de 2009 en un proceso que ya les anticipo, va a contar con la participación de todos los agentes del sector (organizaciones profesionales, sindicatos, organizaciones de pacientes, tec.), además de las administraciones sanitarias de las comunidades autónomas”, detalló.

Reforzar el Consejo Interterritorial

Asimismo, el secretario de Sanidad anunció que “durante la presente legislatura hemos decidido que se reforzará el funcionamiento del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS)” tanto en el plenario como en sus diferentes comisiones y grupos de trabajo. “La feliz culminación de los trabajos desarrollados en el marco del Pacto de la Sanidad tendrá una contribución definitiva en esa dirección”, dijo.

Igualmente apuntó que está previsto elevar al próximo CISNS la propuesta de designación de entre 30 y 40 nuevos centros, servicios y unidades de referencia, “para garantizar la equidad en el acceso y una atención sanitaria de calidad, segura y eficiente a las personas con patologías que, por sus características, precisan de cuidados de un elevado nivel de especialización”.

Atención Primaria

Martínez Olmos aseguró que el Ministerio “va a seguir apoyando a las comunidades autónomas en la potenciación de la Atención Primaria”, mediante la aplicación de la Estrategia AP-21, y que en la actualidad “se están apoyando proyectos concretos dentro del Plan de Calidad para el SNS que impulsan líneas de actuación contenidas en la Estrategia AP-21”.

Además, afirmó que durante esta legislatura se mejorará la coordinación entre Atención Primaria y Especializada, “y la disminución de la carga burocrática de los profesionales”. Recordó que hace unas semanas convocó a las organizaciones profesionales del ámbito de la Primaria “para presentarles el conjunto de indicadores que permitirán hacer una evaluación de la aplicación de la Estrategia AP-21. Se trata de 94 indicadores elaborados conjuntamente con las organizaciones profesionales y las autonomías”, que permitirán disponer de una evaluación “rigurosa” en junio de 2009, “ofreciendo una radiografía de la situación y permitiendo que el CISNS pueda redefinir aspectos concretos de la Estrategia”, argumentó.

Redacción Médica